

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>—Carreteras.—Resolución de 30 de agosto de 1989, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: Límite Provincia de Toledo-N-V-(Miajadas)» 1389</p>	<p>Excma. Diputación Provincial de Cáceres</p> <p>—Urbanismo.—Anuncio de 24 de agosto de 1989, adjudicando las siguientes obras: Obra 10/121-89; 10/115-I-89; 10/101-I-89 1389</p>

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1989 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de Extremadura» (D.O.E. n.º 62 de 8/8/89. PG. 1178).

Advertidos errores en la Orden de 31 de julio de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de

Extremadura» se subsanarán de la siguiente forma:

1.—En la primera línea del preámbulo donde dice «El Decreto 59/89» debe decir «El Decreto 58/89».

2.—En la segunda línea del artículo 1.º, donde dice «Organizaciones» debe decir «Agrupaciones».

3.—En la primera línea de la letra A) del artículo 3.º, donde dice «a la firma», debe decir «a la aprobación».

El Consejero de Agricultura, Industria
y Comercio

FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias

III: Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, por la que se autoriza la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera JE-039-BA entre Lobón y Badajoz con Hijuelas.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, en uso de las competencias transferidas por el R.D. 2912/79, de 21 de diciembre, ha resuelto autorizar la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Lobón y Badajoz con Hijuelas de don Victoriano Caballero Huertas a favor de la Sociedad Mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, S.A.-LEDA, S.A.».

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a los que se condicionó la referida autorización, siendo a partir de la fecha de publicación responsable del servicio el nuevo titular de la concesión.

El Director General,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia, PP.KK. 72,900/88,120. Tramo: Valverde de la Vera-Límite Provincia de Avila».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de julio de 1989, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa OCISA; en la cantidad de 413.917.716 pesetas.